UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
MEDELLÍN

ACTA DE GRADO No. 619

El día 15 de junio del año 2017, se reunieron en sesión solemne presidida por FRAY JOSÉ ALIRIO URBINA RODRÍGUEZ OFM. Rector y FRAY JUAN DE LA CRUZ CASTELLANOS ALARCÓN OFM. Secretario, las Directivas de la Universidad De San Buenaventura Medellín, con el fin de otorgar a:

JULIANA ROJAS CARTAGENA

C.C. Nº 1.152.436.657 de Medellin

El título académico de:

DISEÑADORA INDUSTRIAL

Programa registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES con el código No. 15569 y con Registro Calificado según Resolución 2377 del 24 de febrero de 2014 del MEN.

Atendiendo al orden de la sesión establecido en el protocolo correspondiente para las ceremonias de graduación, el Decano de la Facultad presentó los graduandos, certificó el cumplimiento de los requisitos exigidos, y solicitó al Rector les fuera otorgado el correspondiente título. Posteriormente el Secretario dio lectura a la Resolución No.036 de fecha 15 de junio de 2017, por la cual se conceden Títulos Académicos. Acto seguido, el Rector tomó el juramento de rigor e hizo entrega del Diploma y el Acta de Grado que los acreditan como Profesionales de esta Universidad.

En constancia se firma esta acta y se inscribe en el Libro 2, Folios 442 - 443, bajo el registro No. 18169.

Dada en Medellín, Antioquia, el día quince (15) de mes de junio del año dos mil diecisiete (2017).

FRAY JUAN DE LA CRUZ CASTELLANOS ALARCÓN OFM
SECRETARIO

CESDE
CONOCIMIENTO SIN LÍMITES

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento De Antioquia

Teniendo en cuenta que:

Juliana Rojas Cartagena

Identificado(a) con documento de identidad 1.152.436.657,
terminó satisfactoriamente el Programa de Técnico Laboral por Competencias como Asistente en Diseño Gráfico,
el 30 de noviembre de 2019, con una intensidad de 962 horas, por haber cumplido con los requisitos Legales establecidos
en la Ley 115 de 1994, la Ley 1064 de 2006 y el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 y el Plan de Estudios conforme con
el Proyecto Educativo Institucional, le confiere el Certificado de Aptitud Ocupacional en Técnico Laboral por Competencias como:

Asistente en Diseño Gráfico

Felipe Andrés Gil Barrera
Rector
C.C. 71.774.308

Luis Bernardo Iglesias Espinosa
Director Escuela de Creatividad e Innovación
C.C. 71.750.024

Sandra Milena Betancur Delossa
Jefe de Registro y Control
C.C. 1.128.385.408

Medellín, 10 de diciembre de 2019
Asentado en el folio No. 212 del libro de registro de certificados CESDE No. 10

CESDE - CENTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS
Secretaría de Educación del Municipio de Medellín, Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Licencia de Funcionamiento 9367 del 13 de julio de 2009
Resolución Oficial del Programa 001105 del 2 de febrero de 2017

CIUDAD SALUDABLE

Universidad Pontificia Bolivariana

Otorga el presente

DIPLOMA a:

Juliana Rojas Cartagena

1152436657

Por haber cumplido satisfactoriamente todos los requisitos de la DIPLOMATURA EN CERTIFICACIÓN EN METODOLOGÍAS MGA Y MARCO LÓGICO

Realizada en Medellín, del 20 de septiembre al 29 de noviembre de 2014, con una intensidad de 100 horas

LUIS GUILLERMO PATIÑO
Director Facultad de Ciencias Políticas
Universidad Pontificia Bolivariana

VALERIA MEJÍA ECHEVERRÍA
Secretaria de Despacho
Secretaría de la Juventud
Alcaldía de Medellín

Medellín todos por la vida

Alcaldía de Medellín